CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El suscrito Secretario (a) de Salud Departamental, código 045, Grado 02, Doctora Sandra Patricia Toro Gomez, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.567.482, en su calidad de Secretario de Salud Departamental Asignado, en Cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, Articulo 2.2.1.2.1.4.9.

CERTIFICA:

Que, revisada la propuesta, hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional y demás soportes documentales presentados por: **URIEL JOSUE CALVO GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1101440053;** en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, POSEE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA NECESARIA, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO, CON EXPERIENCIA EN POSICIONAMIENTO DE MARCAS Y ESTRATEGIAS DE MARKETING Y COMUNICACIONES PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PLAN DE REORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS ESES DEPARTAMENTALES PERTENECIENTES A LA RED PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE..

ESTUDIOS:

NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	N.º DE SEMESTRES APROBADOS
TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN DISEÑO GRAFICO	3

EXPERIENCIA:

ENTIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
DURAN RUGE & CIA LTDA	15/03/2009	15/08/2011
MANPOWER DE COLOMBIA	04/12/2012	17/09/2013
AMESCO	02/02/2016	26/04/2021

A) Que el proponente presentó toda la documentación requerida en la invitación .

Calle 25 No. 25B - 35 Av. Las Peñitas, Sincelejo - Sucre
605 279 9470 contactenos@sucre.gov.co
Gobernación de Sucre @gobsucre www.sucre.gov.co



SANDRA PATRICIA TORO GOMEZ
Secretaria De Salud Asiganada
02459906180215-251779-000414016

Nombre	Cargo
Redactor: Isabel Amelia Porto Perez	SUPERVISOR
Revisó: Cristian David Ochoa Hernandez	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y CONTRACTUALES ENCARGADO
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del remitente.	